



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00746305- -UNC-ME#FA

VISTO

La RHCD-2023-242-E-UNC-DEC#FA, y

CONSIDERANDO:

Que, en orden 24 de las presentes actuaciones, la Prosecretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, advierte un error en la fecha de prórroga de designación por cargos de gestión de la Prof. Carolina Cismondi, que se hace necesario rectificar.

Que en sesión ordinaria del día 9 de octubre de 2023 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad y sobre tablas, lo solicitado por el Secretario de Consejo.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Rectificar parcialmente el artículo 1º de la RHCD-2023-242-E-UNC-DEC#FA donde dice:

"...desde el 18 de septiembre de 2023 y hasta el 16 de julio de 2032 (ocho años, nueve meses y 29 días),...".

Debe decir:

"...desde el 18 de septiembre de 2023 y hasta el 29 de septiembre de 2028 (1839 días),...".

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Teatro, al Área de Asuntos Académicos y al Departamento de Personal y Sueldos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, girar las actuaciones al Honorable Consejo Superior.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

